

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

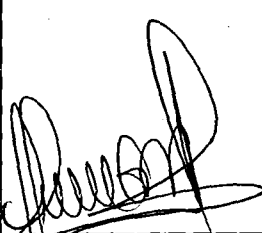
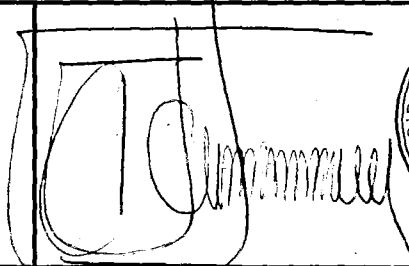

LUGAR Y FECHA:					Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 06 de noviembre de 2017.	ORDEN No.:	OC/LG/1001/0147/2017		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR						NIT			
CALTEC, S.A. DE C.V.						0614-250789-101-3			
LÍNEA:					1001 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/ DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	27140000	61199	12	UNIDAD	HORNO MICROONDAS: MODELO KOR 1N3AS, COLOR PLATEADO, DIGITAL, DIMENSIÓN DE 1.1 PC, POTENCIA 1,000 WATTS, FRECUENCIA 2450 MHZ, PANTALLA LED, 10 NIVELES DE POTENCIA, TEMPORIZADOR DIGITAL, PROGRAMA DE DESCONGELACIÓN, SEÑAL FIN DE COCCIÓN Y MENÚ EN ESPAÑOL.	DAEWOO	\$ 105.00	\$ 1,260.00	
					GARANTÍA: SEIS MESES POR DEFECTOS DE FÁBRICA.				
					DIRECCIÓN DE ENTREGA: FINAL AVENIDA ISAAC ESQUIVEL, POLÍGONO INDUSTRIAL NAVE # 2 (CALLE PRINCIPAL DE NEJAPA, EN EL DESVÍO AL TURICENTRO DE NEJAPA).				
					RESPONSABLE: SR. DANILO GARCÍA TEL. 2527-7450 Y 78855769				
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)									\$ 1,260.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS SESENTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE HORNO MICROONDAS Y DISPENSADOR DE AGUA, PARA EL EQUIPAMIENTO DE LAS 11 SEDES EN LOS MUNICIPIOS DE SANTA ANA, SONSONATE, COLÓN, DELGADO, SAN SALVADOR, SOYAPANGO, MEJICANOS, COJUTEPEQUE, SAN MIGUEL, JIQUILISCO Y ZACATECOLUCA, DEL PROGRAMA JOVENES CONTODO. COMO PARTE DEL EJE 1. OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y EMPLEABILIDAD PARA LA JUVENTUD, SE PRETENDE APOYAR A 15 MIL JÓVENES CON OPORTUNIDADES DE EMPLEABILIDAD (FORMACIÓN, EMPRENDIMIENTO, PASANTÍA) Y EMPLEO (PRIMER EMPLEO, INTERMEDIACIÓN LABORAL) CREANDO OPORTUNIDADES PARA AQUELLOS JÓVENES DE 18 A 25 AÑOS QUE SE REQUIERE QUE SE INTEGREN A UNA NUEVA EXPERIENCIA DE PRIMER EMPLEO. DICHA ACCIÓN LA CONCENTRAREMOS EN LOS SECTORES PRIORIZADOS, TENIENDO COMO META LA OFERTA DE HASTA 15,000 EMPLEOS, INCLUYENDO A JÓVENES EN SITUACIÓN DE RIESGO A TRAVÉS DE LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y EMPLEABILIDAD JUVENIL "JÓVENES CON TODO". ASIMISMO, SE PRETENDE INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD EN ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS QUE SE EJECUTARÁN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN EL SALVADOR SEGURO; EL CUAL TIENE COMO OBJETIVO DESPLEGAR ACCIONES EXTRAORDINARIAS QUE INCREMENTEN LAS OPCIONES Y FACTORES DE OPORTUNIDAD PARA LA NIÑEZ, LA JUVENTUD, LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES, LAS CUALES SE IMPLEMENTARÁN A TRAVÉS DE CINCO EJES PRIORITARIOS.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/1001/0086/2017 (11-09-2017)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0147/2017

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE UN MÁXIMO DE QUINCE DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

 DESIGNADO APNU (DA)	 Vo. Bo. DIRECTOR DACI	 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES D.A.G.I.	JEFE UFI HECHO POR: JAPH REVISADO POR:
---	--	--	--